



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA

N° 093

18.06.2019

Concejo Municipal de Curarrehue



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 093 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 18 de junio de 2019, siendo las 9.19 Hrs., se da inicio a la sesión Ord. 093 del Concejo Municipal de Curarrehue, presidido por la Sra. Concejala Beatriz Carinao Quintonahuel, en ausencia del Sr. Alcalde, quien se encuentra en audiencias en la ciudad de Santiago. Asisten los Concejales Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Como Ministro de Fe y Secretaria de Actas, actúa la Sra. Jefa de Gabinete Patricia Arismendi Scheel.

### Tabla

1. Objeciones y aprobación Acta reunión anterior Ord. 092
2. Lectura y análisis de correspondencia
3. Modificación del Presupuesto Depto. de Salud (Memorándum N° 090)
4. Temas de Concejo
5. Puntos Varios

### **1. OBJECIONES Y APROBACION ACTA ANTERIOR ORD. N° 092**

**Concejala Contreras**, en página 16 se habló del tema del agua potable, ella pidió reunión con dirigentes y APR de Santa Elena y el Concejo. Reitera petición de que se programe por la Encargada de la UGLA.

**Concejal Calfueque**, página 15, se refirió a reunión con Inspector Fiscal y Asesor Externo del MOP.

### **2. LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA**

**Solicitud del superintendente de Bomberos**, fechada el 17 de junio de 2019, donde solicita realizar Rifa con venta de bebidas alcohólicas a beneficio de la Primera Compañía de Bomberos, para compra de material menor e insumos de primeros auxilios. Señalando que la fecha en que desean realizarla, el 6 de julio, está ocupada por otros dos beneficios en el sector rural de la comuna.



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal

**Jefe de Rentas y Patentes**, indica que permisos a personas naturales, en caso de vulnerabilidad social, se puede autorizar la realización de más de dos en el mes, según la Ordenanza.

**Concejales**, consultan si se puede hacer la excepción por ser institución sin fines de lucro.

**Concejal Martínez**, agregar en ordenanza a bomberos como una excepción.

**Concejala Contreras**, señala que con el Consejo de Seguridad Ciudadana, se está viendo cómo reducir ingesta de alcohol en la comuna. Si se estableció en la Ordenanzas, es para controlar ello. Si tienen personalidad jurídica se pueden apoyar de otra forma y postular a proyectos. Ha ofrecido su ayuda para eso. No ve bien que bomberos, haga beneficios con venta de bebidas alcohólicas. Siempre están insistiendo en el Consejo de Seguridad Ciudadana, en este tema que es crítico en la comuna.

**Concejal Burdiles**, cree que se puede hacer una excepción, como en el área urbana no hay otro beneficio en esa fecha.

**Concejal Calfueque**, recuerda que para la zona de Reigolil, se analizó que no se daría más permisos con venta de alcoholes, debido al homicidio que ocurrió en Reigolil. Castigar por un par de años.

**Encargado de Rentas**, señala que el 6 de julio en Curarrehue está ocupada la fecha.

**Concejala Contreras**, en reunión de comisión se acordó no dar permisos por todo el sector de Reigolil.

**Concejal Martínez**, se conversó de no dar más permisos en sector de Reigolil.

**Concejala Contreras**, los insta a ver cómo no tener que hacer beneficios con venta de alcoholes por parte de Bomberos y se vea otra forma de recaudar recursos.

Agradece el Sr. Superintendente al Concejo y verá fechas disponibles en Rentas y Patentes.



**Invitación de la Presidenta del Centro de Padres y Apoderados del Complejo Educativo Mons. Francisco Valdés.**

A participar de la ceremonia de finalización del Proyecto "Escalada, Vida Activa y Salud", a realizarse el 26 de junio, a las 15.00 Hrs.

**Carta de la Sra. Ana Epulef, de fecha 17 de junio de 2019,** quien solicita se les considere en la Tabla de la Reunión de Concejo del 2 de julio, en representación de un grupo de cocineras, para conversar y tomar acuerdos, sobre tema del TPP 11.

**Invitación a Seminario "Meli Trawun Mapuche por el Kume Mongen",** organizado por la Asociación de Alcaldes Mapuche AMCAM, a realizarse en Lumaco del 27 al 29 de junio.

**Presidenta,** consulta a los señores Concejales quienes estarían interesados en participar de este Seminario.

Manifiestan su interés en participar los Concejales don Jorge Calfueque Marillanca, don Humberto Martínez Morales, don Adrián Burdiles Poblete, doña Beatriz Carinao Quintonahuel, doña Nayadeth Contreras Jaramillo, don César Carrasco Jiménez.

Se somete en primera instancia a votación, la asistencia de la Sra. Presidenta del Concejo, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel.

**Votación**

Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI



**ACUERDO N° 621**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LA SRA. PRESIDENTA DEL CONCEJO, SRA. BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, AL **SEMINARIO "MELI TRAWUN MAPUCHE POR EL KUME MONGEN"**, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES MAPUCHE AMCAM, A REALIZARSE EN LUMACO DEL 27 AL 29 DE JUNIO. CON SALIDA EL 26 DE JUNIO, DESPUES DEL MEDIO DIA, PARA REGRESAR EL 29 DE JUNIO POR LA NOCHE, CON REEMBOLSO DE GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJES, SI CORRESPONDE.

Se somete a votación la Asistencia de los Sres. Concejales don Jorge Calfueque, don Humberto Martínez, don Adrián Burdiles, doña Beatriz Carinao, doña Nayadeth Contreras, don César Carrasco.

Votación

Concejal Carinao,	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI

**ACUERDO N° 622**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS SRES. CONCEJALES JORGE CALFUEQUE, DON HUMBERTO MARTÍNEZ, DON ADRIÁN BURDILES, DOÑA NAYADETH CONTRERAS, DON CÉSAR CARRASCO. AL **SEMINARIO "MELI TRAWUN MAPUCHE POR EL KUME MONGEN"**, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES MAPUCHE AMCAM, A REALIZARSE EN LUMACO DEL 27 AL 29 DE JUNIO. CON SALIDA EL 26 DE JUNIO, DESPUES DEL MEDIO DIA, PARA REGRESAR EL 29 DE JUNIO POR LA NOCHE, CON REEMBOLSO DE GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJES, SI CORRESPONDE.

**Memorándum N° 014 de fecha 11 de junio de 2019,** del Jefe de Rentas y Patentes, donde solicita realizar análisis en Comisión para posterior sanción de la renovación de Patentes de Alcoholes para el segundo semestre de 2019.



Dadas la múltiples actividades que hay programadas durante este mes, se solicita realizar dicho análisis en reunión Extraordinaria del Concejo, citada por el Sr. Alcalde, para ver este tema.

**Concejala Contreras**, solicita para tener en la reunión de análisis informe de multas cursadas a las patentes de alcoholes, durante los Años 2017-2018-2019.

### 3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD (Memorándum N° 090)

**Presidenta**, somete a votación propuesta de modificación del Presupuesto de Salud, solicitado por Memorándum N° 090, para aumento de ingresos, por análisis en recursos entregados por concepto de per cápita al Depto. de Salud Municipal. Distribución de gastos realizada según necesidades del departamento.

#### **Votación**

Concejal Carinao,	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI

#### **ACUERDO N° 623**

##### Ingresos (Aumentar)

05 03	de otras Entidades Públicas	M\$ 50.000.-
<b>TOTALES</b>		<b>M\$ 50.000.-</b>

##### Egresos (aumentar)

22.04	Materiales de uso y consumo	M\$ 1.500.-
22.05	Servicios Básicos	M\$ 4.000.-
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 10.000.-
22.09	Arriendos	M\$ 4.000.-
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$ 500.-
22.12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	M\$ 30.000.-
<b>TOTAL</b>		<b>M\$50.000.-</b>



#### 4. TEMAS DE CONCEJO

**Concejal Burdiles**, señala que se acordó realizar una reunión de comisión con la Directora de Control y Directora de Finanzas, para análisis de temas relacionados con recursos para realizar labor del Concejo.

**Concejal Carrasco**, señala que la ley Orgánica de Municipalidades, indica que el Alcalde puede otorgar esos recursos, siempre y cuando haya financiamiento. Siendo facultad del Alcalde.

**Concejala Contreras**, acordar que cuando se salga en comisión como Concejal, se apruebe el reembolso de gastos de combustible para traslado.

**Concejal Martínez**, vehículos particulares se destruyen por el estado de los caminos, se puede solicitar traslado en vehículos municipales. Art. 92 de la Ley Orgánica del año 2014, debe tomarse el Acuerdo al momento que asume el Concejo, respecto de las herramientas necesarias para hacer una buena labor.

**Concejal Carrasco**, señala que solicitó al Alcalde reparación del furgón blanco, que podría servir para estos traslados.

Respecto de la asistencia a los Wetripaxtu. Tomar acuerdo que el concejal que asista en su vehículo se le haga reembolso de combustible.

**Presidenta**, somete a votación la Asistencia de los Sres. Concejales y los asistan en sus vehículos, sea con reembolso de combustible.

#### **Votación**

Concejal Carinao,	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI

#### **ACUERDO N° 624**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES A LOS WETRIPAXTU ORGANIZADOS EN LA COMUNA, Y REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA LOS QUE ASISTAN EN SUS VEHICULOS PARTICULARES.



**Concejal Burdiles**, solicita que reunión de Comisión de Evaluación de la Gestión, fijada para el día miércoles 26 de junio, a las 9.00 HRS. se cambie de fecha, por acuerdo de asistir al Seminario Organizado por AMCAM, en Lumaco, dejarla para otro día del mes de junio o julio.

**Directora de Control**, señala que lineamientos del Presupuesto 2020, deben solicitarse hasta el 30 de junio, a los Deptos. Municipales. Comisión de presupuesto debiera activarse en Finanzas y Secpla. En estos lineamientos, considerar el aumento del presupuesto, cuentas por cobrar, impuesto territorial. En cuanto al cobro de Patentes de la comuna, por el lado de los ingresos, tener igual lineamientos y revisar cómo estamos cobrando nuestros impuestos municipales, contando con una base de información en Informática. Se está revisando el sistema con nuevo encargado del SIFIM.

Hay mecanismos para fiscalizar con Inspectores, el cobro de patentes comerciales, derechos de aseo. En este sentido, hay Municipios en que Subdere contrata empresas para visitar vecinos que adeudan impuestos y conseguir que se pongan al día. Con lo cual se puede recuperar ingresos.

Concejal Burdiles, cita para el martes 25 de junio, a las 15.00 Hrs. a reunión de la Comisión Evaluación de la Gestión con Directora de Finanzas y Directora de Control Interno.

## **5. VARIOS**

**Concejal Martínez**, señala que pasaron la máquina por el camino Pocolpén, pero no quedó en buen estado.

**Presidenta**, pide que Directora de Obras, vea la mantención del camino La Frontera. Transporte Escolar y bus subsidiado de pasajeros, están teniendo problemas para transitar por el mal estado. Pide visita a terreno para ver mejoras y que se pueden hacer, esto desde Tres Esquinas a La Frontera.

También pide que Directora de Obras, formalice solicitud al Inspector Fiscal del MOP por la urgencia que se mejore el camino a Reigolil en el km. 38, sector de Chocol, ya que el camino está a punto de cortarse, por alcantarillas tapadas, ya que hay mantenciones pendientes.



**Presidenta**, solicita informe de la Directora de obras, por gestiones con propietario del acceso al Centro Comunitario de Maite Alto, para resolver tema del acceso, ya que hay Organizaciones del sector que quieren inaugurar.

Siendo las 10:43 Hrs. no habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión.

## RESUMEN DE ACUERDOS

### ACUERDO N° 621

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LA SRA. PRESIDENTA DEL CONCEJO, SRA. BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, AL **SEMINARIO "MELI TRAWUN MAPUCHE POR EL KUME MONGEN"**, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES MAPUCHES AMCAM, A REALIZARSE EN LUMACO DEL 27 AL 29 DE JUNIO. CON SALIDA EL 26 DE JUNIO, DESPUES DEL MEDIO DIA, PARA REGRESAR EL 29 DE JUNIO POR LA NOCHE, CON REEMBOLSO DE GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJES, SI CORRESPONDE.

### ACUERDO N° 622

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS SRES. CONCEJALES DON JORGE CALFUEQUE, DON HUMBERTO MARTÍNEZ, DON ADRIÁN BURDILES, DOÑA NAYADETH CONTRERAS, DON CÉSAR CARRASCO. AL **SEMINARIO "MELI TRAWUN MAPUCHE POR EL KUME MONGEN"**, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES MAPUCHES AMCAM, A REALIZARSE EN LUMACO DEL 27 AL 29 DE JUNIO. CON SALIDA EL 26 DE JUNIO, DESPUES DEL MEDIO DIA, PARA REGRESAR EL 29 DE JUNIO POR LA NOCHE, CON REEMBOLSO DE GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJES. SI CORRESPONDE.



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal

**ACUERDO N° 623**

Ingresos (Aumentar)

05 03	de otras Entidades Públicas	M\$ 50.000.-
<b>TOTALES</b>		<b>M\$ 50.000.-</b>

Egresos (aumentar)

22.04	Materiales de uso y consumo	M\$ 1.500.-
22.05	Servicios Básicos	M\$ 4.000.-
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 10.000.-
22.09	Arriendos	M\$ 4.000.-
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$ 500.-
22.12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	M\$ 30.000.-
<b>TOTAL</b>		<b>M\$50.000.-</b>

**ACUERDO N° 624**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES A LOS WETRI PAXTU ORGANIZADOS EN LA COMUNA, Y REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE PARA LOS QUE ASISTAN EN SUS VEHICULOS PARTICULARES.